

LAS PASIONES EN EL MERCADO : EL ESPEJO Y LA MANO INVISIBLE

Edgardo Castro

UNLP

1. Nos hemos acostumbrado a tomar los conceptos de “mano invisible” y “mercado” como si perteneciesen, primaria e incluso exclusivamente, al dominio de la economía política. El mercado, un mecanismo para fijar el precio de las mercancías según la oferta y demanda; la “mano invisible”, un ajuste espontáneo, no planificado, de esta relación. Al respecto, entre las obras de quien se considera el padre de la economía política clásica, Adam Smith, la *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776) sería el texto fundamental. Nuestra intención es mostrar otra lectura del liberalismo, tomando estas ideas, “mercado”, “mano invisible” (que, de hecho, sólo aparece una vez en la *Riqueza de las naciones*), como conceptos primariamente filosóficos, es decir, como una concepción del hombre y de la sociedad. En esta perspectiva, nuestra atención se dirige a la otra gran obra de Adam Smith, *La teoría de los sentimientos morales* (1759).

El problema clásico de la filosofía política moderna, basta pensar en Hobbes, fue explicar, desde el punto de vista de la razón, la institución de lo político. La noción de contrato permitía ir de las pasiones de los individuos al poder del estado concebido en términos de soberanía. Explicaba, precisamente, cómo se formaba la soberanía. Hacia finales del siglo XVIII, nos encontramos no con el problema de la institución de lo político, sino con la necesidad de su limitación y hasta con los teóricos de su desaparición. Para citar una posición exagerada, quizás, pero sintomática de este cambio, Mercier de la Rivière, en *El orden natural y esencial de las sociedades políticas*, pensaba en la política como un vestigio del estadio bárbaro de la humanidad. No se trata, sin embargo, de “reducir” la política a la economía, sino, más exactamente, de una promoción de la representación económica del individuo y de la sociedad. Por ello, es necesario ubicar la aparición de la idea moderna de mercado (a diferencia del concepto de “feria”)¹ en este contexto crítico respecto de la idea de contrato, e incluso como su superación.²

¹ Resulta significativo, en este sentido, el artículo “Foire” de Turgot en la *Encyclopédie*.

² Cf. Rosanvallon, Pierre, (1999), *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Paris pág. 32-33.

2. En el ensayo *Del contrato original*, Hume expone sus diferencias respecto de quienes ponen como fundamento del orden político, y por lo tanto de la obediencia, la Providencia o un pretendido contrato original. Aunque no pueda negarse que el gobierno en sus comienzos se funde en un contrato, a pesar de ello: por un lado, “este consentimiento fue durante mucho tiempo imperfecto y no pudo servir de base a una administración regular”. En todo caso, era la persuasión, no el mando, la fuerza del gobierno. No hubo, de hecho, una formulación expresa de este consentimiento.³ Por otro, “al ser tan antiguo, y haber pasado sobre él los mil cambios de gobiernos y príncipes, no podemos pensar que conserve ninguna autoridad”.⁴ Además, en la hipótesis contraria, se debería aceptar que el consentimiento de los padres obliga a los hijos. “No es mi intención [afirma Hume] excluir el consentimiento del pueblo como justa causa del gobierno. Donde se da es sin duda la mejor y más sagrada. Lo que afirmo es que se da muy rara vez, y casi nunca plenamente; y en consecuencia, hay que admitir también otros fundamentos para el gobierno”.⁵ En efecto, entre otros requerimientos (que todos los hombres profesasen un respeto inflexible por la justicia), la razón por la que no se puede colocar sólo el consentimiento como fundamento de lo político es que, los hombres no están “dotados de un entendimiento tan perfecto que conocieran siempre sus verdaderos intereses”.⁶

En el *Tratado de la naturaleza humana*, Hume explica más detalladamente esta inadecuación entre el entendimiento y el interés. Los hombres son poderosamente guiados por la imaginación y sus afecciones se adaptan más al aspecto en que se les aparece un objeto que al valor intrínseco de éste, lo que es contiguo en el espacio y el tiempo incide en nosotros con una idea vivaz y opera con mayor intensidad. Por ello, nos plegamos a lo que nos solicitan nuestras pasiones. “Esta es la razón de que los hombres actúen tan a menudo en contra de su reconocido interés, y, en particular, de que prefieran una ventaja trivial, pero inmediata, al mantenimiento del orden en la sociedad”.⁷

A. Smith, extrae de esta inadecuación entre conocimiento e interés, una conclusión que va más allá de Hume. Aun cuando no exista ningún nexo de benevolencia o gratitud entre los hombres, por necesidad, la sociedad seguirá existiendo. “La sociedad

³ Hume, David, (1994), *Ensayos políticos*, traducción de César Armando Gómez, Madrid, pág. 99.

⁴ Ídem, pág. 101.

⁵ Ídem, pág. 104.

⁶ Ídem, pág. 104.

⁷ Hume, David, (1981), *Tratado de la naturaleza humana*, edición de Felix Duque, Madrid, pág. 771.

de personas distintas puede subsistir, como la de comerciantes distintos, en razón de su utilidad, sin ningún amor o afecto mutuo; y aunque en ella ninguna persona debe favor alguno o está en deuda de gratitud con nadie, la sociedad podría sostenerse a través de un intercambio mercenario de buenos oficios de acuerdo con una evaluación consensuada”.⁸ Para expresarlo en otros términos, la sociabilidad de base entre los individuos está mediada por el intercambio de bienes, no por la expresión voluntaria del consenso. Este intercambio, además, se lo supone necesariamente igualitario.

El individuo que supone el contractualismo sería, entonces, una abstracción. En última instancia, más allá de la representación que los individuos tengan de sus intereses, no existe la sociedad porque el interés esté ligado a una pasión (como el amor a sí mismo o la benevolencia hacia los demás), sino por un interés ligado a la necesidad. Todos, en efecto, estamos necesitados de comer y beber. Este interés-necesidad, como apunta el texto de Smith, pone en marcha el mecanismo del intercambio, el mercado. Tal como se expresa Smith, en la *Riqueza*, “el hombre vive así, gracias al cambio, convirtiéndose en mercader, y la sociedad misma prospera hasta ser lo que realmente es, una sociedad comercial”.⁹ Es el mercado y no el contrato el origen de la vida social.

En este sentido, es necesario tener presente que, a diferencia Mandeville, el intercambio no es el efecto, sino la causa de la división del trabajo.

3. El mercado reemplaza al contrato como origen de la sociedad y la “simpatía” desempeñará el papel que otros autores (Helvetius, por ejemplo) atribuyen a la legislación.

El primer capítulo de *La teoría de los sentimientos morales* de Adam Smith está dedicado a la simpatía. Éste inaugura la primera parte de la *Teoría* que lleva como título: “De la corrección de la conducta”. La idea de simpatía, en efecto, será una de las estrategias para corregir las pasiones. Como Smith resumirá más adelante en la obra: “El principio por el cual aprobamos o desaprobamos nuestro propio comportamiento es exactamente el mismo por el que aprobamos o desaprobamos el proceder de otro ser humano si sentimos que, al identificarnos con su situación, podemos o no podemos simpatizar totalmente con los sentimientos y motivaciones que lo dirigieron. Del mismo

⁸ Smith, Adam, (1997) *La teoría de los sentimientos morales*, traducción de Carlos Rodríguez Braun, Madrid, págs. 185-186.

⁹ Smith, Adam, (1987), *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, traducción de Gabriel Franco, México, pág. 24.

modo, aprobamos o desaprobamos nuestra propia conducta si sentimos que, al ponernos en el lugar de otra persona y contemplarla, por así decirlo, con sus ojos y desde su perspectiva, podemos o no podemos asumir totalmente y simpatizar con sus los sentimientos y móviles que la influyeron”.¹⁰

Nuestras primeras ideas sobre la belleza y la fealdad derivan de nuestra visión de la figura y el aspecto y de los otros, si queremos conocer, en relación con la belleza y la fealdad, cuál es nuestro aspecto, entonces, “escrutamos nuestra persona con todo detalle y al colocarnos ante un espejo, o a través de un expediente análogo, tratamos en la medida de lo posible de mirarnos desde la distancia y con los ojos de los demás”.¹¹ De igual modo, para saber si aprobar o no nuestras acciones, debemos ser espectadores de nuestro propio comportamiento e imaginarnos qué efecto produciría en nosotros desde esta perspectiva. “Este es el único espejo mediante el cual podemos, en alguna medida, escudriñar la corrección de nuestra conducta con los ojos de los demás”.¹²

Smith está postulando, como vemos, un espectador imparcial, que juzga no si tal conducta es aceptada, sino si es aceptable. Esta idea, que el hombre es para otro un espejo (y no un lobo), es otra de las numerosas deudas de Smith para con Hume, la encontramos de hecho, en el *Tratado*.¹³

4. Ahora bien, la sola teoría de la simpatía no sería suficiente como regulación de lo social. Encontramos en Adam Smith otro mecanismo de regulación de las pasiones que no pasa por los sentimientos del individuo, sino que constituye, por decirlo de alguna manera, un mecanismo natural, “la mano invisible”. Ella no concierne tanto al modo en que se ajustan la oferta y demanda, sino la relativa igualdad del interés-necesidad, y hace que los individuos persiguiendo sus intereses, por este mismo hecho, persigan también los intereses de la sociedad. De algún modo, podría decirse que se trata de encontrar mediante el concepto de “mano invisible” un sustituto para lo que era en Aristóteles la naturaleza humana. “Los ricos sólo seleccionan del conjunto lo que es más precioso y agradable. Ellos consumen apenas más que los pobres, y a pesar de su natural egoísmo y avaricia, aunque sólo buscan su propia conveniencia, aunque el único fin que se proponen es la satisfacción de sus propios, vanos e insaciables deseos, dividen con los

¹⁰ Ídem, pág. 227.

¹¹ Ídem, pág. 229.

¹² Ídem, pág. 230.

¹³ David Hume, (1981), *Tratado de la naturaleza humana*, edición de Felix Duque, Madrid, pág. 555.

pobres el fruto de todas sus propiedades. Una mano invisible los conduce a realizar casi la misma distribución de las cosas necesarias para la vida que habría tenido lugar si la tierra hubiese sido dividida en porciones iguales entre todos sus habitantes, y así sin pretenderlo, sin saberlo, promueven el interés de la sociedad y aportan medios para la multiplicación de la especie. Cuando la providencia distribuyó la tierra entre unos pocos patronos señoriales ni olvidó ni abandonó a los que parecían haber quedado excluidos del reparto. También éstos disfrutaban de una parte de todo lo que produce. En lo que constituye la genuina felicidad de la vida humana no están en ningún sentido por debajo de quienes parecerían ser tan superiores a ellos. En el desahogo del cuerpo y la paz del espíritu todos los diversos rangos de la vida se hallan casi al mismo nivel, y el pordiosero que toma el sol a un costado del camino atesora la seguridad que los reyes luchan por conseguir.”¹⁴ Más brevemente, como también dice Smith, el estómago del rico no es más grande que el estómago del pobre. Principio que conocemos como principio de frugalidad.

En la única aparición de la expresión “mano invisible” en la *Riqueza*, quisiera precisar, ella tiene que ver precisamente con la representación del propio interés que tienen los individuos y con la consecución del bien de la sociedad. Refiriéndose al comportamiento de los individuos, Smith afirma: “es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones”.¹⁵

5. Para comprender con mayor precisión la representación de la sociedad de mercado y, por decirlo de alguna manera, su superación de la sociedad contractual, es necesario añadir, al menos, otro elemento constitutivo, la relación entre el individuo, la sociedad y el territorio. Por razones de brevedad, me limitaré sólo a algunas indicaciones al respecto.

En primer lugar, a pesar de la interpretación de la obra de A. Smith que nos ofrece J. Schumpeter en su clásica *Historia del análisis económico*, numerosos autores han insistido en la importancia de los *Dos tratados del gobierno* de Locke. Esta influencia pasa, fundamentalmente, por lo que se ha denominado el individualismo posesivo de

¹⁴ Ídem, pág. 332-333.

¹⁵ Smith, Adam, (1987), *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, traducción de Gabriel Franco, México, pág. 402.

Locke, es decir, la definición del individuo en términos de propiedad y por la teoría del valor-trabajo.¹⁶ En pocas palabras, decir individuo es decir propiedad.

En segundo lugar, si bien, desde punto de vista de la economía de mercado, resulta necesaria la apertura del espacio económico; desde el punto de vista de la sociedad de mercado (del individuo-propietario-comerciante) la relación con el territorio procede en un sentido inverso. No una desterritorialización, sino una territorialización minuciosa o, más precisamente, una territorialización y unificación de los derechos de propiedad, la clausura jurídica de la propiedad. Es decir, “una privatización generalizada del territorio para dividirlo en un mosaico de propiedades individuales”.¹⁷

En este sentido, la sociedad de mercado implica una doble despolitización del territorio, como supresión de fronteras y como privatización.

6. En dos puntos centrales la idea de mercado representa una superación de la idea de contrato. Respecto del problema de la guerra, que tenía en Hobbes una solución insuficiente. En la nueva representación del territorio, la geografía del mercado, las guerras posibles serían sólo guerras comerciales. Respecto de la obediencia o, mejor, de la relación obediencia/despotismo. La nociones de simpatía y “mano invisible” coloca la cuestión de la regulación de las pasiones fuera de la alternativa estado de naturaleza / legislación. En este sentido, la sociedad de mercado encuentra un mecanismo de regulación despolitizado, descentrado.¹⁸

Una observación más para concluir. En relación con el principio de frugalidad, se puede marcar una clara diferencia entre la sociedad de mercado, tal como la concibe Smith, y la sociedad capitalista, tal como efectivamente se desarrolló en el siglo XIX. Ya Hegel, atento lector y heredero de la economía política inglesa, señalaba que la sociedad por sí sola no genera la riqueza necesaria para contrarrestar la pobreza que genera.¹⁹

¹⁶ Cf. Louis Dumont, (1999), *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Madrid, págs. 76-77, 109-110.

¹⁷ Pierre Rosanvallon, (1999), *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Paris, págs. 107-109.

¹⁸ Cf. Pierre Rosanvallon, (1999), *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Paris, págs. 42-47.

¹⁹ Cf. G. W. F. Hegel, *Fundamentos de filosofía del derecho*, § 245.